



II RAID COSTA CÁLIDA

9 de junio día de la Región de Murcia

ANTECEDENTES.

La optima meteorología durante todo el año junto con la gran afición por la aeronáutica siendo cuna de la Patrulla Águila, sede de celebración de grandes Festivales Aeronáuticos y albergando un Aeropuerto Internacional, dos bases aéreas, cuatro aeródromos junto con diecisiete campos de aerodelismo, convierten en la Región un lugar idóneo para la realización de actividades aeronáuticas.

Con tal motivo y para dar a conocer no solo el mundo aeronáutico sino la belleza de nuestro litoral se pretenden organizar una segunda Vuelta Aérea (RAID) al litoral de la Región de Murcia (Costa Cálida) tras el éxito alcanzado en el año 2019 con una participación de 23 aeronaves.

ACTIVIDAD:

Vuelta aérea por los 258km del litoral de costa de la Región de Murcia para aeronaves ultraligeras.

ORGANIZACIÓN:

Aeroclub Mar Menor en colaboración con la Federación de Aeronáutica de la Región de Murcia.

OBJETIVO:

Promocionar el Litoral de la Costa Murciana, la aviación deportiva federada y la fotografía aérea.

PARTICIPANTES:

Cualquier aeronave ultraligera de la Región de Murcia o de cualquier región, que estén provistas de equipo de comunicaciones en banda aérea, equipo SSR y para pilotos con habilitación de RTC.

NORMAS GENERALES:

Los organizadores se reservan el derecho de admisión de los participantes.

La prueba consta de una única etapa a cubrir en el horario establecido.

El vuelo se realizará según las normas de vuelo VFR y VMC, siendo responsabilidad del comandante de la aeronave alterar la ruta, incluso renunciando a realizar la etapa parcialmente si las condiciones estuvieran bajo mínimos VMC o ante cualquier incidencia o circunstancia que pudiera suponer un riesgo o peligro para la seguridad de la tripulación o terceras personas.

La seguridad premiará sobre cualquier otro parámetro y la observación del Reglamento de Circulación Aérea.

La dirección de la prueba tiene la facultad de posponer y/o cancelar la prueba total ó parcialmente si las circunstancias meteorológicas lo aconsejan.

La inscripción en la prueba implica la aceptación de toda la normativa mencionada en este boletín expresa o tácitamente, así como de todas aquellas instrucciones y decisiones que establezcan durante la prueba el Director del Evento y en general los miembros de la dirección y organización de la prueba.

La elección de la velocidad de la prueba indicada en el boletín de inscripción deberá ser mantenida para toda la etapa.

Los vuelos se realizarán en formación abierta y siempre manteniendo contacto visual con el resto de aeronaves.

La Organización y la Federación no asumen ninguna responsabilidad en cuanto a daños que por cualquier razón pudieran ser causados a pasajeros y a participantes, a sus aviones, así como a terceros, durante el curso de la prueba.

La zona especificada como R-77 es un espacio aéreo segregado permanentemente activado, por lo que, si alguna aeronave no puede cubrir el tramo por encima del mar, deberá bordear dicha zona y en ningún caso sobrevolarla.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:

09:00 Concentración en Los Garranchos LELG.

Concentración de todos los participantes en el Aeródromo de Los Garranchos (LELG). Las aeronaves irán llegando desde su destino. Se tendrá preparado un desayuno para los participantes. El aeródromo de Los Garranchos no cuenta con calle de rodadura por lo que las aeronaves deberán llegar secuenciadas según el orden de llegada establecido y cumpliendo con el circuito publicado, así como las comunicaciones pertinentes. Los participantes revisarán la VAC del aeródromo de Los Garranchos en su última versión. Todas las aeronaves que accedan al aeródromo deberán realizar plan de vuelo, tener habilitación rtc, estar provistos de equipo transpondedor en la aeronave y establecer las pertinentes comunicaciones con la APP de San Javier.



10:00 Briefing de salida.

10:30 LELG- Punto N de LEMI (Aeropuerto de Murcia Internacional). Comienzo de la Vuelta.

Las aeronaves irán formando cola para salir e irán despegando de forma ágil dirigiéndose al primer punto de la etapa.

Se realizarán dos grupos de aeronaves, unas rápidas y otras lentas. Realizarán su despegue hacia el primer punto las aeronaves de la formación Romeo. Seguidamente las de formación Lima.

FORMACIÓN LIMA (LENTAS)

Las aeronaves de esta formación son las que su velocidad de crucero es igual e inferior a 160km/h.

FORMACIÓN ROMEO (RAPIDAS)

Las aeronaves de esta formación son las que su velocidad de crucero es superior a 160km/h.

Las aeronaves deberán volar agrupadas en formación abierta. Se nombrará un líder en cada formación que serán encargado de establecer las comunicaciones de toda la formación e intervenir con la otra formación y con la torre de San Javier.

Punto N LEMI-LETX. Aeródromo de Totana. Spotter Point.

Entre los dos ctr de alcantarilla y Murcia Internacional, se realizará una baja aproximación por la pista 21 de Totana para que los spotters fotografíen a los participantes.

LETX- Playa Carolina, Punta Parda. Último pueblo del litoral murciano por el Sur. Las primeras aeronaves llegarán hasta este punto antes de virar hacia el siguiente punto. Las aeronaves que vayan más rezagadas pueden no llegar hasta este punto y realizar una ruta directa hacia el mar para acortar distancia.

Playa Carolina, Punta Parda- Cabo Cope. Realizaremos navegación de cabotaje respetando 200 metros hasta la playa sobrevolando el mar y un mínimo de 250 pies.

Cabo Cope- Puntas de Calnegre.

Puntas de Calnegre – Puerto de Mazarrón.

Puerto de Mazarrón- Cabo Tiñoso.

Cabo Tiñoso- Punto S Escombreras. El líder de cada formación establecerá contacto radio con APP de San Javier y seguirá las instrucciones en todo momento.

Punto S Escombreras- Punto S-1 Cabo de Palos.

Cabo de Palos-Mar de Cristal. Las aeronaves cruzaran por encima de La Manga hacia Playa Honda y el Mar de Cristal dentro del Mar Menor. En todo momento sobrevolando por encima del mar a un mínimo de 200 metros de la costa y una altura entre 250 pies y 1000 pies.

Mar de Cristal- El Carmolí.



El Carmolí- Santiago de la Ribera. Las aeronaves volaran por encima del Mar Menor respetando la línea costa en todo momento.

Santiago de la Ribera- Lo Pagán. Las aeronaves volaran a 200m de la costa.

Lo Pagán- Punto E Isla Grosa- Las aeronaves volarán hacia la isla grosa por el interior del Mar Menor y saldrán al Mediterráneo por la zona del puerto de Tomás Maestre, pero sin sobrevolarlo, dejándolo a un lado por el canal.

Punto E Isla Grosa- Punto N-1 Cabo Roig. Las aeronaves recorrerán el último tramo del corredor visual. Punto más al norte del Litoral Murciano.

Punto N-1 Cabo Roig- LELG. Las aeronaves abandonaran el corredor visual rumbo a Los Garranchos para recuperarse en el aeródromo.

Este aeródromo tiene orientación 06/24. La pista 24 es la que accede directamente a la plataforma. El aeródromo no tiene calle de rodadura y la pista 06 está dotada de una zona de espera en cabecera.

Si el aterrizaje se realiza por la pista 06, las aeronaves solo podrán entrar en circuito de dos en dos usando el punto de espera para realizar el backtrack. Revisar VAC actualizada del aeródromo de Los Garranchos.

14:00 COMIDA PARTICIPANTES.

Se realizará una comida para todos los participantes del Raid, autoridades etc, en las instalaciones del aeroclub.

18:00 FINAL PROGAMA.ENTREGA DE DETALLES.

Se dará por concluida la jornada con la entrega de recuerdos.

ALCANCE DE MEDIOS:

Algunas aeronaves tendrán un asiento libre para que lo ocupen tanto las personas invitadas, como cámaras de televisión regional o nacional.

Se enviarán a los medios el itinerario de la prueba, y se invitará a retransmitirlo en directo desde una aeronave.

Las aeronaves realizarán fotografías de todas las zonas, y se expondrán más tarde en una exposición sobre LITORAL MURCIANO A VISTA DE PAJARO.

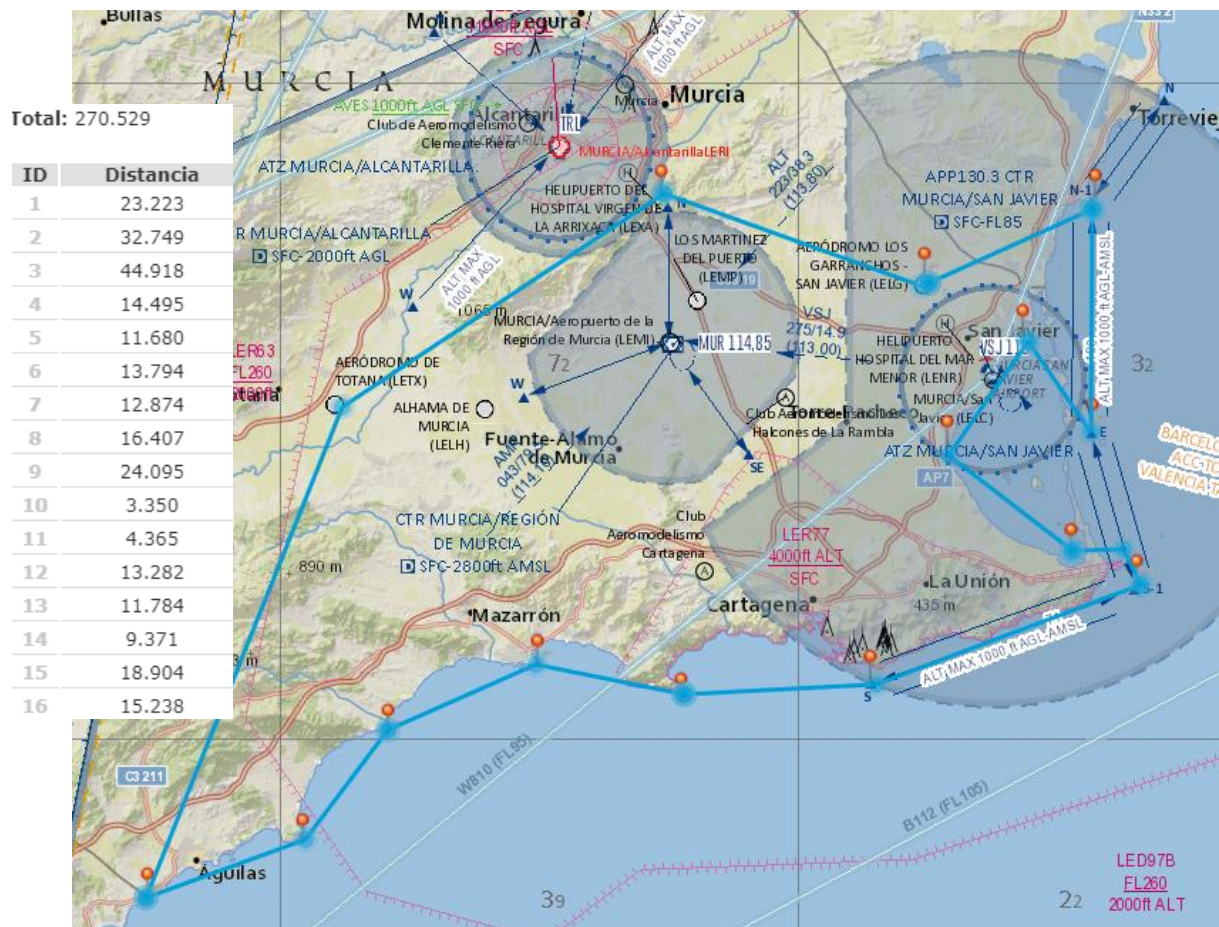
INFORMACIÓN SOBRE ETAPAS Y PUNTOS DE INTERÉS.

Las aeronaves se registrarán en todo momento por las ordenanzas aeronáuticas vigentes para vuelos sobre el territorio nacional.

De manera excepcional se realizarán permisos para sobrevolar las zonas del CTR de San Javier y bordear por el mar la zona R77.



La altura de todo el vuelo será acorde con la ley siendo de 1000'' AGL o lo que la Aproximación de la Torre de San Javier estime en cada momento.



DISTANCIA TOTAL DE LA RUTA= 271 Km

REQUERIMIENTOS AERONAVES PARTICIPANTES:

Se les exigirá a las aeronaves participantes la entrega de la documentación en regla para poder participar en la prueba.

Los participantes deberán enviar antes del 31 de mayo, la siguiente documentación.

- 1.- Hoja de inscripción debidamente cumplimentada del piloto y acompañante.
- 2.- Copia de la licencia de vuelo en vigor.
- 3.- Copia del certificado médico en vigor.
- 4.- Copia del Certificado de Aeronavegabilidad.
- 5.- Copia del Certificado de Matricula.
- 6.- Copia del seguro de la aeronave en vigor.
- 7.- Copia de la licencia de estación de radio en vigor.



8.- Copa de la licencia federativa vigente si se posee.

LOGISTICA PARA REALIZACIÓN DE LA PRUEBA:

- 1.- Un Jefe de Vuelos en el Aeródromo de salida y llegada para coordinar las operaciones en tierra, dotado de radio en banda aeronáutica y otra de emergencia.
- 2.- Desayuno en aeródromo de salida.
- 3.- Almuerzo en aeródromo de llegada.
- 4.- Se solicitará un plan de vuelo para que las aeronaves puedan sobrevolar el pasillo visual de San Javier, así como bordear la zona del R77.
- 5.- Las aeronaves que hagan de radio enlace con la torre de San Javier, deberán de ir provistas de transponder modo C.

INSCRIPCIÓN Y SUBVENCIONES:

La cuota de inscripción para la prueba será de **20€ para federados y 40€ para no federados** por persona en comisión de servicios de organización y gastos menores. La inscripción se realizará en la página web de la Federación Aeronáutica de la Región de Murcia. www.famur.org

Con la inscripción se incluye:

- 1.- Desayuno para participantes.
- 2.- Almuerzo para participantes.
- 3.- Recuerdos para participantes.

ORGANIZACIÓN Y CONTACTO:

DIRECTOR DEL EVENTO: Hugo López Guisuraga. operaciones@aeroclubmarmenor.com

JEFE DE VUELOS DEL AERÓDROMO DE LOS GARRANCHOS: Pedro Conesa Sánchez
info@aeroclubmarmenor.com

JEFE DE PRENSA Y MEDIOS: Lourdes Lozano

JEFE DE LINEA DE SPOTTERS: Pedro Pablo Samper



1.- ANEXO I – BOLETÍN DE INSCRIPCIÓN. ENVIAR A info@aeroclubmarmenor.com

TRIPULACIÓN

COMANDANTE PILOTO D. _____ DNI. _____ con _____ horas de vuelo como primer piloto y con _____ horas totales de vuelo, provisto de licencia Federativa nº _____ de fecha _____ de ámbito Autonómico / Nacional. Y Licencia de Vuelo nº _____ Caducidad _____ Caducidad Certificado Médico Aeronáutico _____, del Aeroclub _____
Móvil de contacto durante el vuelo _____ e-mail _____

ACOMPAÑANTE

D. _____ DNI. _____
Móvil de contacto durante el vuelo _____ e-mail _____

AVIÓN

Matrícula _____ Marca _____ Modelo _____ tren fijo/retráctil Potencia (CV) _____ Autonomía (KM) _____ Provisto de Póliza de Seguros (que cubra la participación en pruebas deportivas) nº _____, de la Compañía _____ y caduca el _____, Velocidad máxima a nivel del mar _____ Velocidad en la competición _____ Transponder Si / No

EL COMANDANTE DECLARA Y ACEPTA QUE TODOS LOS DATOS FACILITADOS SON VERDADEROS, EXIMIENDO A LA ORGANIZACIÓN EN CASO DE FALSEDAD U OCULTACIÓN DE DATOS. DECLARA ASÍ MISMO QUE CONOCE Y ACEPTA EL REGLAMENTO DE COMPETICIÓN DE LA R.F.A.E. Y LA NORMATIVA QUE RIGE ESTA PRUEBA.

En _____, a _____ de _____ de 2022

EI COMANDANTE PILOTO

EI COPILOTO

ADJUNTAR COPIA DE LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN

- 1.- Hoja de inscripción debidamente cumplimentada del piloto y acompañante.
- 2.- Copia de la licencia de vuelo en vigor.
- 3.-Copia del certificado médico en vigor.
- 4.- Copia del Certificado de Aeronavegabilidad.
- 5.- Copia del Certificado de Matricula.
- 6.-Copia del Seguro de la aeronave en vigor.
- 7.- Copia de la licencia de estación de radio en vigor de la aeronave.
- 8.- Copa de la licencia federativa vigente si se posee

